

# **LIQUIDACIÓN DEFINITIVA** **DEL EJERCICIO DE 2016**

- 1.- Resumen de la Liquidación Definitiva y comparación con la Provisional aprobada en la Asamblea General de 22 de Enero de 2017.
- 2.- Informe de Auditoría 2016.
- 3.- Explicación Ajustes de Auditoría 2016.
- 4.- Cuentas Anuales 2016. Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias (versión abreviada).
- 5.- Carta de Recomendaciones 2016.

La versión Completa de las Cuentas Anuales 2016 se ha facilitado en formato electrónico y está disponible en [http://www.rfea.es/ley\\_transparencia/economicos/auditoria\\_ejercicio\\_2016.pdf](http://www.rfea.es/ley_transparencia/economicos/auditoria_ejercicio_2016.pdf)

**Madrid, 8 de abril de 2018**

**ASAMBLEA GENERAL 2017**

**RESUMEN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE 2016  
COMPARACIÓN CON LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE 2016**

CONCEPTO		PROVISIONAL 2016	DEFINITIVA - AUDITADA 2016	DIFERENCIAS ENTRE PROVISIONAL Y DEFINITIVO 2016
		ASAMBLEA GENERAL MADRID 22/01/17	ASAMBLEA GENERAL MADRID 8/04/17	

**RESULTADO DEL EJERCICIO**

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO - BENEFICIO</b>		<b>366.936,12</b>	<b>376.209,82</b>	<b>9.273,70</b>
--	--	-------------------	-------------------	-----------------

**COMPOSICIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

FONDOS PROPIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EN CUENTAS ANUALES	A	599.092,42	599.092,42	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO - BENEFICIO	B	366.936,12	376.209,82	9.273,70
<b>FONDOS PROPIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 EN CUENTAS ANUALES</b>	<b>A+B</b>	<b>966.028,54</b>	<b>975.302,24</b>	<b>9.273,70</b>

**SEGUIMIENTO DEL PLAN DE VIABILIDAD APROBADO POR EL C.S.D. EN 2016**

MAGNITUDES INCLUIDAS EN EL PLAN DE VIABILIDAD	DEFINITIVO 2015	DEFINITIVO 2016	ACTUALIZADO APROBADO POR CSD EN 2016	DIFERENCIAS ENTRE APROBADO Y DEFINITIVO 2016
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	807.855,51	376.209,82	346.018,68	30.191,14
PATRIMONIO NETO	707.329,19	1.048.469,94	1.018.278,80	30.191,14
ENDEUDAMIENTO	3.014.003,06	2.996.084,72	2.342.106,57	-653.978,15
FONDO DE MANIOBRA	60.684,41	-23.195,81	2.819,00	-26.014,81
FONDOS PROPIOS	599.092,42	975.302,24	945.111,10	30.191,14



MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES  
Rf. eju

Madrid, 12 de julio de 2017

Sr. D. Raúl Chapado Serrano  
Presidente de la  
Real Federación Española de Atletismo  
Av. Valladolid, 81 - Esc. Dcha. 1ª Pta.  
28008 (MADRID)

Consejo Superior de Deportes  
Registro General del Consejo  
Superior de Deportes  
SALIDA  
ND Reg: 000000231s1700005747  
Fecha: 12/07/2017 14:12:03

Estimado Presidente:

Tengo el gusto de remitirte dos ejemplares del Informe de Auditoría del ejercicio de 2016 y uno de la Carta de Recomendaciones, realizado recientemente por BDO AUDITORES, S.L. a tu Federación.

Uno de los dos ejemplares del Informe deberéis entregarlo en el Registro de Asociaciones Deportivas.

Además te recuerdo la obligatoriedad de publicar dicha auditoría en la página web de la Federación.

Aprovecho esta oportunidad para enviarte un cordial saludo.

Lucía Muñoz-Repiso Blanco  
Subdirectora General de  
Deporte Profesional y Control Financiero



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
ATLETISMO**

Cuentas Anuales correspondientes al  
ejercicio anual terminado el 31 de  
diciembre de 2016 junto con el  
Informe de Auditoría Independiente  
de Cuentas Anuales

# **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO**

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2016 junto con el Informe de Auditoría  
Independiente de Cuentas Anuales**

## **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES**

### **CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:**

Balances correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015  
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2016 y al ejercicio 2015.  
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al 31 de diciembre 2016 y al 31 de  
diciembre de 2015.  
Memoria Anual del ejercicio 2016

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO**  
Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales



## Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

A la Asamblea General de la Real Federación Española de Atletismo por encargo del Consejo Superior de Deportes:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Real Federación Española de Atletismo**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales*

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Real Federación Española de Atletismo**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

#### *Fundamento de la opinión con salvedades*

La Federación imputó como ingreso del ejercicio 2015 en el epígrafe “Ingresos federativos y ventas” de la cuentas de Pérdidas y Ganancias, un importe de 423 miles de euros correspondiente a un contrato de patrocinio firmado con la Liga de Fútbol Profesional. Sin embargo el contrato está vigente desde su firma, 23 de diciembre de 2015, hasta 31 de diciembre de 2016, por lo que debía haberse reconocido como ingreso en 2016. En consecuencia, el Resultado del ejercicio 2016 se encuentra infravalorado en 423 miles de euros y el Resultado del Ejercicio 2015 y el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2015, se encuentran sobrevalorados en 423 miles de euros y el importe de Ingresos Anticipados del pasivo corriente de 2015 infravalorado en el mismo importe.

Debido a que fuimos nombrados auditores con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 no pudimos presenciar el recuento físico de las existencias a dicha fecha, ni pudimos satisfacernos de las cantidades de existencias en aquella fecha mediante procedimientos alternativos. En consecuencia, no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de la cifra de variación de existencias que se incluye en el epígrafe de aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 adjunta.

#### *Opinión con salvedades*

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el primer párrafo y excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el segundo párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Real Federación Española de Atletismo** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, sus flujos de efectivo, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y, asimismo, con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.



## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los anexos adjuntos del ejercicio 2016 contienen los desgloses de información solicitados por el Consejo Superior de Deportes y no forman parte de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados anexos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los citados anexos con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Federación.

BDO Auditores, S.L.P.

Rafael Ruiz Salvador  
Socio-Auditor de Cuentas

10 de julio de 2017



## **EXPLICACIÓN AJUSTES DE AUDITORÍA DE 2016**

Los auditores han emitido una opinión con salvedades sobre nuestras cuentas anuales de 2016. En el fundamento de la opinión con salvedades indican que “la Federación imputó como ingreso del ejercicio de 2015 un importe de 423 mil euros correspondiente a un contrato de patrocinio firmado con La Liga Nacional de Fútbol Profesional (LNFP). Sin embargo, el contrato estuvo vigente desde su firma, 23 de diciembre de 2015, hasta 31 de diciembre de 2016, por lo que debía haberse reconocido como ingreso de 2016. En consecuencia, el Resultado del Ejercicio de 2016 se encuentra infravalorados en 423 mil euros y el Resultado del Ejercicio de 2015 y el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2015 se encuentran sobrevalorados en 423 mil euros, y el importe de ingresos anticipados del pasivo corriente de 2015 infravalorados en el mismo importe”

Esta salvedad ya fue explicada en la Asamblea General celebrada el día 22 de enero de 2017 que aprobó la liquidación definitiva del ejercicio de 2015 y la provisional de 2016, por lo que a continuación reproducimos lo entonces indicado:

*“La Federación no tiene nada que oponer al criterio técnico contable expresado por los auditores y cuya interpretación consideramos totalmente correcta. Sin embargo, se decidió mantener el ingreso recibido de la LNFP, cobrado el día 30 de diciembre de 2015, como ingreso de 2015, porque en la justificación del destino de este dinero que nos pidió el Consejo Superior de Deportes indicamos que sería íntegramente para pagar capital pendiente de los préstamos que se mantienen con el Consejo Superior de Deportes. Y así se hizo completamente antes de finalizar al año 2015.*

*Esta aportación de La LNFP se materializó en un contrato de patrocinio con vigencia hasta 31 de diciembre de 2016, muy al final del ejercicio de 2015. Durante todo el año 2015, las noticias que se recibieron desde el Consejo Superior de Deportes fueron que el importe que nos correspondiera sería un complemento a la subvención ordinaria de 2015, y de hecho, el reparto que hizo el CSD del total de la cantidad (5 millones de euros) que la LNFP destinó a las Federaciones Nacionales se hizo proporcionalmente a la subvención concedida por el CSD para 2015.*

*Se nos pidió que indicáramos el destino de la cantidad que nos otorgaron, lo que relacionaba el ingreso con un gasto, o, como en nuestro caso, con la cancelación*

Socio Patrocinador:



Patrocinadores Principales:



Patrocinadores Oficiales:



Proveedores Oficiales:



Instituciones:



*de los préstamos concedidos por el CSD. Y además, se nos ha pedido la justificación de que el dinero recibido ha sido destinado al fin indicado.*

*En la Asamblea General celebrada en enero de 2016 que aprobó la Liquidación provisional de 2015, se explicó todo lo anterior, y que la opinión de los auditores al respecto podría ser distinta a lo que nosotros consideramos. Conforme al acuerdo de aprobación de la Liquidación provisional la Federación mantuvo el criterio de dejar imputado el ingreso en 2015, a pesar, de que el Informe de Auditoría incluía la salvedad mencionada.*

*La consecuencia de esta decisión es la manifestada por los auditores en su informe, y los ajustes realizados por ellos que se pueden observar en el anexo 1.f. de las cuentas anuales que se adjuntan.*

*Al haber considerado el ingreso como recibido y liquidado en 2015, la Federación no ha considerado este importe como ingreso de 2016, por lo que en el Informe de Auditoría de 2016, volverá a incluirse una opinión con salvedades indicando lo contrario en que la opinión de 2015, aunque al finalizar el ejercicio de 2016 esta situación queda definitivamente regularizada”.*

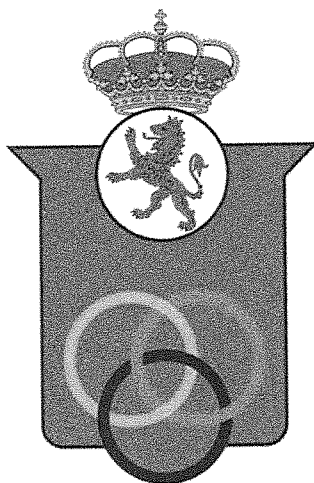
Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2016 desaparecen del balance los ajustes propuestos por los auditores, que como se puede ver en el anexo 1.f que se adjunta ya no discrepan sobre el Patrimonio Neto de la Federación a 31 de diciembre de 2016, sino sólo sobre el resultado del ejercicio de 2016, que se compensa con el ajuste contrario que incluyeron al resultado de 2015.

## ANEXO 1.f

Importes en euros

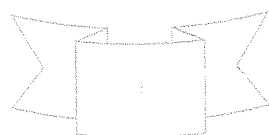
	<b>Según Balance de Situación</b>	<b>Con ajustes del auditor</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	1.048.469,94	1.048.469,94
<b>Fondo de Maniobra</b>	-23.195,81	-23.195,81
<b>Total Activo</b>	4.044.544,66	4.044.544,66
<b>Deudas Totales</b>	2.996.084,72	2.996.084,72
	<b>Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>	<b>Con ajustes del auditor</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	376.209,82	799.321,12
<b>Cifra anual de negocios</b>	4.552.755,62	4.974.866,92
<b>Número medio trabajadores</b>	45,79	45,79
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	1.318,35	1.318,35
<b>Porcentaje de gastos de personal con relación a los gastos</b>	24,85%	24,85%
<b>Porcentaje de gastos de personal con relación a los ingresos</b>	23,91%	23,91%
<b>Porcentaje de la subvención del CSD con relación a los gastos</b>	43,22%	43,22%
<b>Porcentaje de la subvención del CSD con relación a los ingresos</b>	41,59%	41,59%
<b>Porcentaje de los recursos propios en relación a los ingresos</b>	41,48%	41,48%

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO  
CUENTAS ANUALES 2016



**Real Federación  
Española de Atletismo**

**CUENTAS ANUALES 2016**





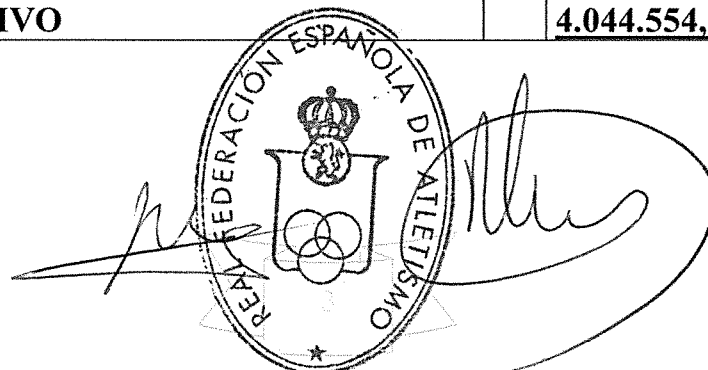
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO  
CUENTAS ANUALES 2016

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>			
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015</b>			
<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS DE LA MEMORIA</u>	2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.932.535,77</b>	<b>1.923.533,48</b>
I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	82.895,53	54.102,98
3.- Patentes, Licencias, Marcas y similares		0,00	95,89
5.- Aplicaciones informáticas		82.895,53	54.007,09
II. INMOVILIZADO MATERIAL	6	1.849.640,24	1.869.430,50
1.- Terrenos y Construcciones		1.604.015,60	1.635.622,60
2.- Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado		245.624,64	233.807,90
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.112.018,89</b>	<b>1.797.798,77</b>
II. EXISTENCIAS	8	32.288,08	573.818,48
1.- Comerciales		16.477,43	573.818,48
3.- Organización Competiciones		15.810,65	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	7	1.319.266,40	583.442,55
1.- Afiliados y Otras Entidades Deportivas	7	108.084,57	212.959,39
3.- Deudores varios	7	701.881,41	285.434,38
4.- Personal	7	1.735,08	17.450,00
5.- Activos por impuesto corriente	7 Y 9	0,00	150,00
6.- Otros Créditos con Administraciones Públicas	7 Y 9	507.565,34	67.448,78
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7	197,35	4.752,54
5.- Otros Activos Financieros		197,35	4.752,54
VI. PERIODIFICACIONES		100.263,92	111.992,63
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS	7	660.003,14	523.792,57
1.- Tesorería		660.003,14	523.792,57
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.044.554,66</b>	<b>3.721.332,25</b>



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO  
CUENTAS ANUALES 2016

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>			
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015</b>			
<b><u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u></b>	-	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.048.469,94</b>	<b>707.329,19</b>
A-1). FONDOS PROPIOS	7.5	975.302,24	599.092,42
I.- Fondo Social		599.092,42	-208.763,09
III.- Reservas		0,00	0,00
VII.- Resultado del Ejercicio		376.209,82	807.855,51
A-3). SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	14	73.167,70	108.236,77
Subvenciones de Capital		73.167,70	108.236,77
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>860.870,02</b>	<b>1.276.888,70</b>
II.- Deudas a largo plazo	7	860.870,02	1.276.888,70
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.135.214,70</b>	<b>1.737.114,36</b>
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	7	<b>21.869,21</b>	<b>33.050,18</b>
2.- Deudas con entidades de crédito		1.318,35	7.149,63
5.- Otros Pasivos financieros		20.550,86	25.900,55
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS</b>	7	<b>1.002.411,51</b>	<b>668.401,06</b>
1.- Proveedores	7	201.636,89	66.685,03
2.- Afiliados y otras entidades deportivas	7	299.018,84	126.874,07
3.- Acreedores por prestación de servicios	7	35.580,64	23.897,55
4.- Personal, Remuneraciones pendientes de pago	7	134.482,29	120.471,78
6.- Deudas con Administraciones Públicas	7 Y 9	331.692,85	330.472,63
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	12	<b>1.110.933,98</b>	<b>1.035.663,12</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4.044.554,66</b>	<b>3.721.332,25</b>



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO  
CUENTAS ANUALES 2016

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
<b>CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>			
<b>EXPRESADO EN EUROS</b>			
	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>10</b>	<b>4.552.755,62</b>	<b>4.950.289,68</b>
a) Ingresos federativos y ventas		4.552.755,62	4.950.289,68
<b>2. Variación de las existencias de productos terminados</b>	<b>10</b>	<b>15.810,65</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>10</b>	<b>-883.129,86</b>	<b>-442.599,35</b>
a) Consumos de material deportivo		-665.050,16	-334.621,00
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		-90.422,62	-26.779,38
c) Trabajos realizados por otras empresas		-127.657,08	-94.906,55
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta		0,00	13.707,58
<b>5.- Otros ingresos de explotación</b>	<b>10</b>	<b>5.366.896,30</b>	<b>4.037.152,83</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		206.358,53	388.547,23
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		5.160.537,77	3.648.605,60
<b>6.- Gastos de personal</b>	<b>10</b>	<b>-2.396.663,77</b>	<b>-2.269.449,38</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.868.816,05	-1.757.626,26
b) Cargas sociales		-527.847,72	-511.823,12
<b>7.- Otros gastos de explotación</b>	<b>10</b>	<b>-6.050.458,56</b>	<b>-5.349.754,97</b>
a) Servicios exteriores		-1.999.421,43	-1.792.963,81
b) Tributos		-5.584,92	5.699,23
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		6.033,12	-770,27
d) Otros gastos de gestión corriente		-4.051.485,33	-3.561.720,12
<b>8. Amortización de Inmovilizado</b>	<b>5 Y 6</b>	<b>-121.550,15</b>	<b>-128.638,78</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>14</b>	<b>26.085,30</b>	<b>28.650,00</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>		<b>-1.073,49</b>	<b>6.413,22</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras		-1.073,49	6.413,22
<b>11BIS. Resultados Excepcionales</b>	<b>10</b>	<b>-91.081,61</b>	<b>32.331,54</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>417.590,43</b>	<b>864.394,79</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>		<b>11.125,12</b>	<b>19.005,74</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		11.125,12	19.005,74
b2) En terceros		11.125,12	19.005,74
<b>13. Gastos financieros</b>		<b>-52.505,73</b>	<b>-75.509,51</b>
b) Por deudas con terceros		-52.505,73	-75.509,51
<b>15. Diferencias de cambio</b>		<b>0,00</b>	<b>-35,51</b>
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>-41.380,61</b>	<b>-56.539,28</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>376.209,82</b>	<b>807.855,51</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>		<b>376.209,82</b>	<b>807.855,51</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>		<b>376.209,82</b>	<b>807.855,51</b>



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO  
CUENTAS ANUALES 2016

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS  
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

	Notas	2016	2015
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>376.209,82</b>	<b>807.855,51</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	0,00	19.353,00
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>19.353,00</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	-35.069,07	-46.166,89
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>-35.069,07</b>	<b>-46.166,89</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>341.140,75</b>	<b>781.041,62</b>



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO  
CUENTAS ANUALES 2016

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS  
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

	Fondo social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	-603.413,05	29.980,05	364.669,91	135.050,66	-73.712,43
Ajustes por cambios de criterio 2015					0,00
Ajustes por errores 2014					0,00
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015</b>	-603.413,05	29.980,05	364.669,91	135.050,66	-73.712,43
Total ingresos y gastos reconocidos			807.855,51	-26.813,89	781.041,62
Otras variaciones del patrimonio neto	394.649,96	-29.980,05	-364.669,91		0,00
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	-208.763,09	0,00	807.855,51	108.236,77	707.329,19
Ajustes por cambios de criterio 2016					0,00
Ajustes por errores 2015					0,00
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	-208.763,09	0,00	807.855,51	108.236,77	707.329,19
Total ingresos y gastos reconocidos			376.209,82	-35.069,07	341.140,75
Otras variaciones del patrimonio neto	807.855,51		-807.855,51		0,00
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	599.092,42	0,00	376.209,82	73.167,70	1.048.469,94

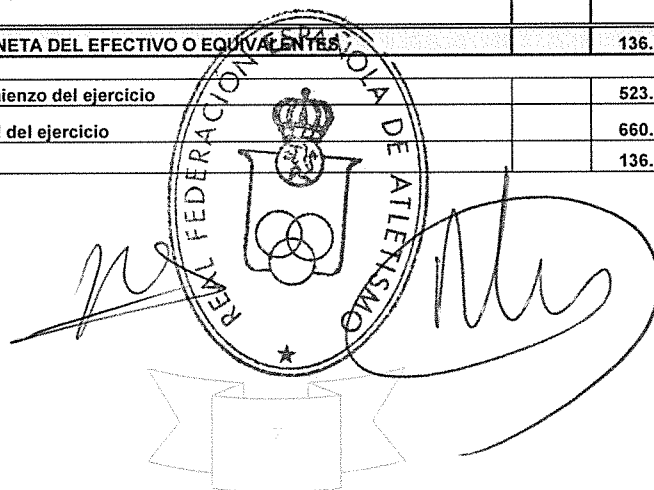




REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO  
CUENTAS ANUALES 2016

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

	Notas	2016	2015
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	376.209,82	807.855,51
Ajustes del resultado		394.483,82	133.332,71
Amortización del inmovilizado	5 y 6	121.550,15	128.638,78
Correcciones valorativas por deterioro		265.548,64	770,27
Imputación de subvenciones	14	-35.069,07	-46.166,89
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		1.073,49	-6.413,22
Ingresos financieros		-11.125,12	-19.005,74
Gastos financieros		52.505,73	75.509,51
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>-45.457,85</b>	<b>-415.677,67</b>
Existencias	8	275.981,76	96.775,57
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	-735.823,85	-81.865,27
Otros activos corrientes	7	16.283,90	5.259,60
Acreedores y otras cuentas a pagar	7	334.010,45	-329.199,10
Otros pasivos corrientes	7	64.089,89	-106.648,47
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>-41.380,61</b>	<b>-56.503,77</b>
Pagos de intereses		-52.505,73	-75.509,51
Cobros de intereses		11.125,12	19.005,74
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>683.855,18</b>	<b>469.006,78</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Pagos por inversiones		-131.625,93	-47.253,17
Inmovilizado intangible	5	-51.906,68	-16.336,60
Inmovilizado material	6	-79.719,25	-30.916,57
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>0,00</b>	<b>6.413,22</b>
Inmovilizado material		0,00	6.413,22
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>-131.625,93</b>	<b>-40.839,95</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	19.353,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	0,00	19.353,00
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-416.018,68</b>	<b>-414.127,53</b>
Devolución y amortización de		-416.018,68	-414.127,53
Otras deudas	7	-416.018,68	-414.127,53
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>-416.018,68</b>	<b>-394.774,53</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
		0,00	0,00
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>			
		136.210,57	33.392,30
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		523.792,57	490.400,27
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		660.003,14	523.792,57
Diferencia		136.210,57	33.392,30





**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
ATLETISMO**

Informe de Recomendaciones relativo  
a la auditoría del ejercicio 2016

Madrid, 10 de julio de 2017



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO**

**INFORME DE RECOMENDACIONES RELATIVO A LA AUDITORÍA DEL EJERCICIO 2016**

**INDICE**

- 1. RECOMENDACIONES DE GESTIÓN Y DE CONTROL INTERNO**
  - 1.1. Análisis de ingresos por publicidad
  
- 2. CODIGO DEL BUEN GOBIERNO**

A la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Atletismo:

Por encargo del Consejo Superior de Deportes

Hemos llevado a cabo el trabajo de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 de la Real Federación Española de Atletismo (en adelante la Federación) sobre las cuales hemos emitido un informe con salvedades el 10 de julio de 2017.

Como parte de nuestro trabajo, tal y como exigen las normas técnicas y el Pliego de Prescripciones Técnicas emitido por el Consejo Superior de Deportes, hemos llevado a cabo un examen sobre la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados establecidos en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas, de los sistemas de control interno contable y operativos de la Federación y un análisis de que la naturaleza del gasto es adecuada con la finalidad de las subvenciones concedidas por el CSD, cuya responsabilidad corresponde a la Comisión Delegada y al Presidente de la Federación, con el fin de identificar áreas donde pudieran existir deficiencias de control interno o donde los controles existentes fueran susceptible de mejora y, en general, obtener un conocimiento más profundo de la Federación y sus actividades.

Sin embargo, con el fin de aportar valor añadido al resultado de nuestra intervención profesional en la Federación, hemos tratado de profundizar en determinados aspectos de su gestión que, a nuestro juicio, deberían ser analizados con mayor detalle, para contribuir a mejorar la gestión futura de la Federación.

El contenido del Informe de Recomendaciones que adjuntamos tiende a ser, por su propia naturaleza, crítico y, en consecuencia, no contempla todos aquellos aspectos positivos que hemos podido apreciar en la gestión y administración de la Federación.

Asimismo, toda vez que el objetivo principal de nuestra intervención es la emisión de un informe de auditoría acerca de las cuentas anuales de la Federación, es obvio que este documento no recogerá de forma exhaustiva todos aquellos aspectos susceptibles de mejora en los controles internos y en la gestión de la Federación.

El Informe de Recomendaciones adjunto, se estructura en dos apartados:

1. Recomendaciones de gestión y de control interno
2. Código del Buen Gobierno



Esperando que el contenido de este informe les resulte de utilidad, quedamos, no obstante, a su disposición para cualquier aclaración que precisen en relación con el mismo o para colaborar en el desarrollo o implantación de alguna de las recomendaciones sugeridas.

Queremos aprovechar esta oportunidad para agradecer la plena colaboración recibida durante el desarrollo de nuestro trabajo, del Presidente y todo el personal de la Federación.

Atentamente,

BDO Auditores, S.L.P.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes followed by a horizontal line that extends to the right.

Rafael Ruiz Salvador  
Socio- Auditor de Cuentas

10 de julio de 2017



## 1. DEBILIDADES DETECTADAS EN EL EJERCICIO

### 1.1. Análisis de Ingresos por Publicidad

Se han detectado ingresos por concepto de publicidad por importe no significativo de 6 miles que corresponden a ingresos anticipados.

#### Efecto

Los ingresos se encuentran sobrevalorados por importe de 6 miles de euros, si bien a efectos de presentación de las Cuentas Anuales de la Federación, su impacto no sería significativo.

#### Recomendación

Se recomienda analizar los contratos atendiendo al periodo de vigencia para el cual se establece el patrocinio o publicidad.

#### Comentarios de la Federación

Atendemos su recomendación y analizaremos los contratos vigentes en 2017 para realizar su correcta imputación atendiendo al periodo de vigencia de los mismos.

## 2. CODIGO DEL BUEN GOBIERNO

Complementariamente al trabajo de auditoría de las cuentas anuales de 2016 se ha verificado si la Federación tiene aprobado un Código de Buen Gobierno y ha cumplido los apartados incluidos en el mismo, analizándose específicamente su cumplimiento en relación con la existencia o no de comité de auditoría y su funcionamiento, redacción y aplicación de un manual de procedimientos y cumplimiento del apartado de relaciones con terceros.

Una vez realizados los procedimientos adecuados para la comprobación de los puntos anteriores no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias dignos de mención excepto el hecho de que no se cumple con un punto del manual de procedimiento que hace referencia a la realización de un recuento físico de existencias periódico.

#### Comentarios de la Federación

Atendemos su recomendación y procuraremos realizar el recuento físico de existencias periódico, adicional al recuento físico que ya realizamos al finalizar cada año.